Guayaquil, 13 de febrero de 2014

Señor

JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ZEONAT S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde al PRESIDENTE EJECUTIVO, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La Compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 8 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de septiembre del 2006.

Atentamente.

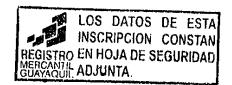
JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES

SERETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de febrero de 2014

JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.376 FECHA DE REPERTORIO:19/feb/2014 HORA DE REPERTORIO:16:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **ZEONAT S.A.**, a favor de **JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES**, de fojas 7.567 a 7.569, Registro de Nombramientos número 2.404.

ORDEN: 7376

ATMATICA RETUTAL BATA HARBITA DE LA CENTRA DE

Guayaquil, 21 de febrero de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la 1 ey del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE BUAYAQUIL

16 JUN 2014

RECIBIDO
NANOY MORALES RAIRE
Hors:--LS:YQ...Firma:-NHZ

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL ECUADOR De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número don mil trecientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos actenta y ocho! DOY FE Que la fotecoole megaplanta aprimuesta de fotocopia precedente compuesta de que me fue exhibido y que devolvi al ho. do.

NOTARIO VIGESIMO